ACTA No. 3			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Desarrollo curricular titulada virtual.			
CIUDAD Y FECHA:	Cali 28 de Agosto de 2025	**HORA INICIO:** 10:00 am	**HORA FIN:** 12:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	Virtual	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** **Valle/Centro de la Construcción.**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisión del avance de los grupos en etapa lectiva y fechas de finalización.
2. Estrategias para la gestión de solicitudes de ampliación de evidencias.
3. Desarrollo curso manejo de los Procedimientos de Formación por Competencias

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Dar seguimiento a los procesos formativos de los aprendices en la etapa lectiva, revisar el estado de las fichas virtuales próximas a culminar, definir lineamientos frente a la habilitación de evidencias y acordar compromisos de acompañamiento entre el equipo de instructores.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La sesión inició con intervenciones breves donde la instructora Julieta Salazar De La Torre, invita a los instructores virtuales atender a la invitación del Módulo de asistencia en la plataforma institucional Zajuna, por lo cual los instructores presentan, evidencian en su gran mayoría que participaran en la jornada del jueves 28 de agosto en el horario de 4:00pm a 6:00pm.

Posteriormente, la Coordinadora Adriana Catherine Lara Illera expuso los puntos centrales de la agenda, señalando la necesidad de revisar el estado actual de los grupos que cursan la etapa lectiva en la modalidad virtual. Indicó que algunos grupos están próximos a culminar y deben finalizar en diciembre, ya que la fecha de cierre general se proyecta para el 14 de febrero. Este hecho implica que, en el trimestre siguiente, únicamente habría disponibilidad de una semana de formación. La coordinará explicó que esta situación ya había sido discutida con el instructor Nelson y que existía trazabilidad en la programación de los módulos, sin embargo, recalcó la importancia de hacer seguimiento al avance de los aprendices. Asimismo, se mencionaron las fichas específicas en seguimiento relacionadas con programas de coordinación de procesos logísticos y Desarrollo publicitario.

Más adelante, la instructora Rita María Valverde intervino, planteando un aporte relacionado con la gestión de solicitudes de ampliación de evidencias. Señaló que, cuando un aprendiz presenta una justificación válida, la plataforma permite habilitar la evidencia únicamente para ese aprendiz, evitando que todo el grupo tenga acceso a la prórroga de manera indiscriminada. De esta forma, se reduce el riesgo de que aprendices que no presentan justificación aprovechen la apertura para entregar trabajos fuera del tiempo establecido. Rita recalcó que este procedimiento debe aplicarse de manera individualizada.El instructor Leyder Poll Sánchez Carabalí complementó indicando que, aunque esta estrategia es efectiva para evidencias, no aplica para foros ni cuestionarios.

En la segunda parte de la reunión se da Inicio al curso de manejo de los Procedimientos de Formación por Competencias con la Pedagoga Julieta Salazar De La Torre; continuando con el correspondiente Contenido 3, enfocada en la elaboración de la Evidencia de Aprendizaje 2: Análisis PNI (Positivo, Negativo, Interesante) del Proyecto Formativo.

- Se continuó la elaboración de la evidencia de aprendizaje. La actividad se desarrolló en equipos, utilizando salas de Microsoft Teams según la distribución establecida en la sesión anterior.
- La formadora estuvo disponible durante la sesión para resolver dudas y brindar acompañamiento, recorriendo las diferentes salas virtuales para apoyar a los equipos en el desarrollo de la actividad.

CONCLUSIONES

- Los instructores revisarán y harán seguimiento al avance de las fichas 2977693 y 2977694, garantizando el cumplimiento de los tiempos establecidos.
- Se implementará el protocolo de habilitación individual de evidencias, evitando aperturas masivas de actividades.
- Para cuestionarios y foros, se realizará acompañamiento directo al aprendiz en espacios sincrónicos, siguiendo las orientaciones institucionales.
- La coordinadora Adriana Lara organizará con los instructores Leyder y Julieta la programación de las próximas reuniones, ajustando la agenda según disponibilidad.
- Se mantiene el compromiso de comunicación constante entre el equipo para atender oportunamente las solicitudes de los aprendices.
- Para la próxima sesión del curso procedimientos de la formación, por competencias se hará una última revisión de la evidencia del Análisis PNI y posteriormente se hará la presentación de cada uno de los grupos de su proyecto formativo.

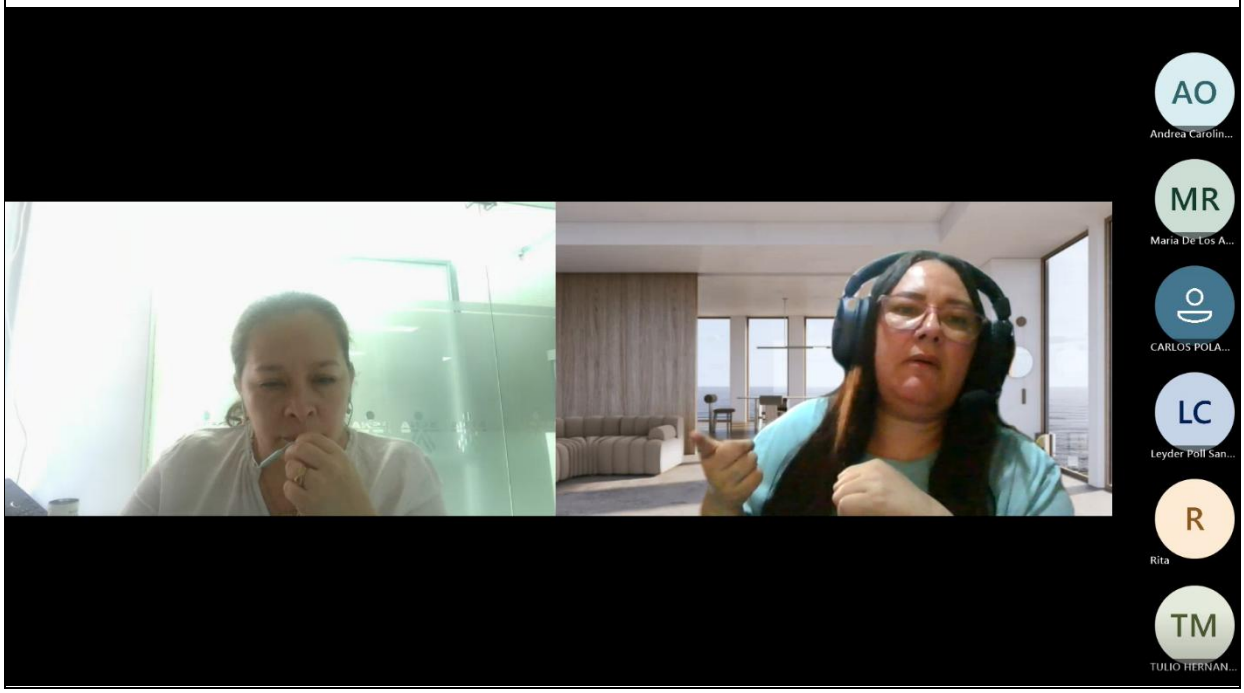
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

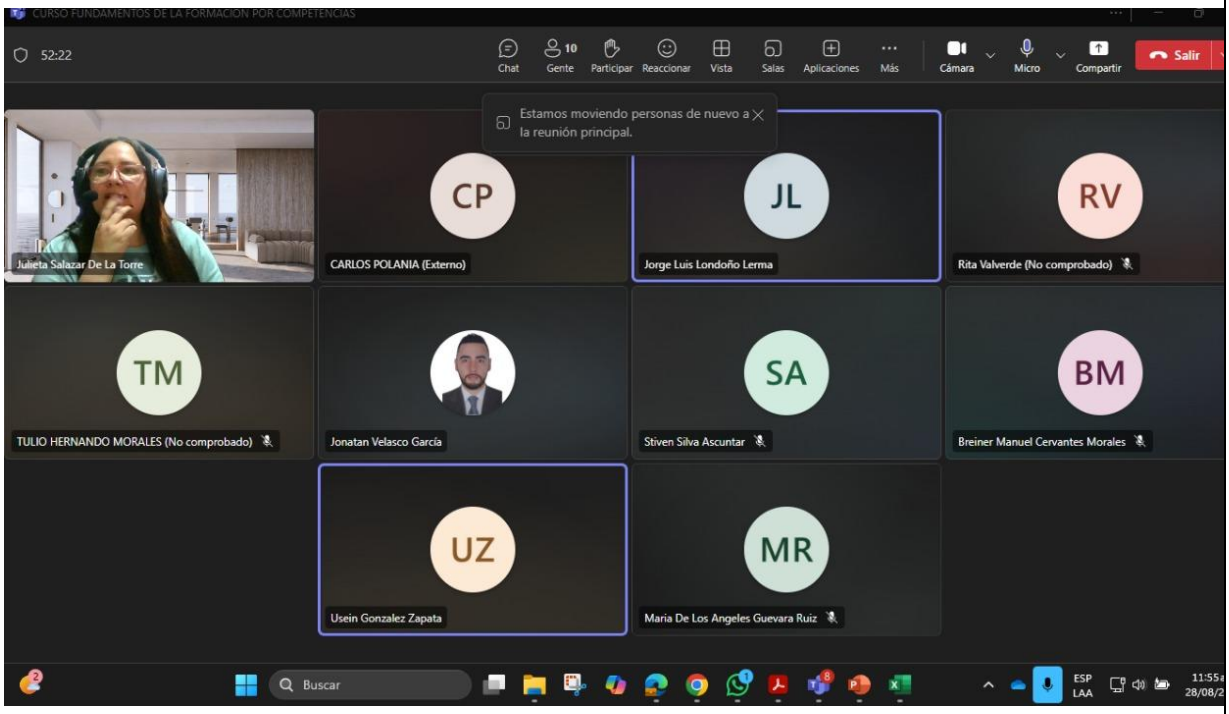
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ANEXOS


CURSO FUNDAMENTOS DE LA FORMACIÓN POR COMPETENCIAS
52:22
Chat
Gente
Participar
Reaccionar
Vista
Salas
Aplicaciones
Más
Cámara
Micro
Compartir
Salir
Estamos moviendo personas de nuevo a la reunión principal.
Julieta Salazar De La Torre
CP
CARLOS POLANIA (Externo)
JL
Jorge Luis Londoño Lerma
RV
Rita Valverde (No comprobado)
TM
TULIO HERNANDO MORALES (No comprobado)
Jonatan Velasco García
SA
Stiven Silva Ascuntar
BM
Breiner Manuel Cervantes Morales
UZ
Usein Gonzalez Zapata
MR
Maria De Los Angeles Guevara Ruiz
Buscar
ESP
LAA


SENA